



"2026 - 20° Aniversario de la Sanción de la Ley N° 26.206 de Educación Pública Nacional"

Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina

Escribanía General de Gobierno

NOTA N° 256 / 26
ESC. GRAL.-
Cde. Expte. E-84745/26

USHUAIA, 28 SEP. 2026

Dir. Gral. Administración Financiera
Secretaría Legal de Gobierno

Por la presente me dirijo a Ud., en respuesta a lo solicitado en el orden 27. En virtud de ello se recomienda preadjudicar la oferta de la Sra. MATIC COLMEIRO Lucía Victoria, C.U.I.T. N° 27-41039230-0 por la suma de Pesos veinticuatro millones ochocientos ochenta mil con doscientos noventa y cuatro con ochenta centavos (\$ 24.880.294,80).

Así mismo, en virtud de haber recibido una única oferta presentada, la misma no resulta inconveniente para el Estado Provincial.

Atentamente.-

E. Galeano
Emi R. Galeano
Subdirectora General
de Servicios Notariales
Escribanía Gral. de Gobierno

Firmado Electrónicamente por
AGENTE FERREYRA ANDRADE VIRGINIA
MICAELA
Gobierno de Tierra del Fuego
JEFE DE DEPARTAMENTO contable
28/09/2026 12:15